



CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE VENDING EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA."

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: no existe gasto

VALOR ESTIMADO: 4.662.900,00 €

PLAZO DE EJECUCION: 3 años.

En virtud de lo establecido en el art. 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, y visto el informe elaborado por el Servicio de Contratación donde se justifica la necesidad e idoneidad del contrato de referencia y a petición de la Delegación del Rector para la Coordinación de los Servicios y la Inspección se considera necesario proporcionar a toda la comunidad universitaria el servicio referido de forma accesible y flexible, procurando establecer medidas de ahorro energético que reduzca el impacto ambiental de la actividad en la comunidad universitaria.

Este Rectorado una vez valorado todos los argumentos expuestos ha decidido a tenor de lo dispuesto en el art. 116 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público disponer el inicio del correspondiente expediente de contratación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, Juan Teodomiro López Navarrete



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	6C55-4454-6A69P3747-3369	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	16/09/2024 09:32:44	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6C55-4454-6A69P3747-3369			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			